



Proyecto de Declaración

Fundamentos

Visto el lanzamiento del **“Club de Robótica Concordia”**, para niños y niñas de 9 a 12 años, que es llevado adelante por la Dirección de Innovación y Economía del Conocimiento de la Municipalidad de Concordia y tendrá como fecha de inicio el próximo martes 26 de septiembre del corriente año.

El “Club” es un espacio que tiene como propósito fomentar la creatividad, el trabajo en equipo, brindar conocimientos de manera lúdica y divertida en materia de programación y robótica, atendiendo a las exigencias del mundo actual.

Este proyecto innovador, le dará la posibilidad a 8 docentes de la ciudad, de formar parte y llevar adelante las actividades, con fines laborales específicos. Estos docentes fueron rigurosamente seleccionados, luego de participar de una capacitación en Robótica Educativa impartida por la empresa Ticmas, con la cual se gestionó un convenio para conseguir becas de formación profesional, y a la cual se anotaron más de 400 personas.

Este innovador proyecto que se enmarca dentro de las políticas públicas gestionadas desde el ejecutivo municipal de la ciudad para impulsar la economía del conocimiento en Concordia y la región.

La primera etapa está prevista como un plan piloto dedicado a niños y niñas de 9 a 12 años. La apuesta es que escale en 2024 próximo y siga año a año.

El objetivo ulterior de este ambicioso proyecto es lograr que los estudiantes adquieran habilidades y destrezas en robótica y programación de manera que se fomente el talento local, con la esperanza de que el día de mañana puedan ser contratados por empresas con sede local y que esto no sólo impulse el crecimiento económico y tecnológico de la ciudad, sino también el vínculo identitario de Concordia.



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
ENTRE RÍOS

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:

Primero: De interés el lanzamiento del "***Club de Robótica Concordia***", para niños y niñas de 9 a 12 años, que es llevado adelante por la Dirección de Innovación y Economía del Conocimiento de la Municipalidad de Concordia y tendrá como fecha de inicio el próximo martes 26 de septiembre del corriente año.

Segundo: Comuníquese a la Dirección de Innovación y Economía del Conocimiento de la Municipalidad de Concordia

Tercero: De forma.

Armando Luis Gay
Senador

Presidente Bloque Justicialista Creer Entre Ríos